En este ayuntamiento los dichos quatro
Regidores presentes a este cabildo
Requirieron a los dichos andres muñoz
y Juan de zamora alcaldes ordina
rios apremien a Juan pastor fuº
desta villa a que entregue el titu
lo de la escrivania que tiene en su
cabeça y depoda al dicho antonio
gonçalez de cifuentes Regidor
para aquel lo pueda Renunciar
en quien el dicho que se ordena
re a tanto que esta proveido
asi en el cabildo que se tuvo en
esta villa por el que della a siete
dias deste presente mes y aun
que se le a notificado por
el presente fuº los echa no
lo a hecho y pidieron justicia
Los dichos alcaldes dixe
ron que se echa como lo piden
los dichos Regidores y con
esto se acabo este ayuntamiento